

# Obra nueva y muy verdadera

donde se trata el doloroso suceso que sucedió en la villa de San Clemente, en el mes de Enero del año de M. D. LXXXVI. de la dolorosa muerte que dió una muger a su marido, por casarse con su amigo: y fue en su ayuda una nieta, y su amigo. Y de la justicia que de ellos se hizo. Compuesta por Francisco Góngora de Figueroa, privado del sentido y villa no. Con dos Villancicos al cabo.



**C**omo tiene por officio  
el demonio la maldad,  
y de su curiosidad  
es buscar el exercicio  
de la vana ociosidad.  
Y assi siempre va ordenando  
entre los hombres viciosos  
muchos hechos criminosos  
que vienen de quando en quando  
horribles y escandalosos.

**E**Y assi por la ociosidad  
que anda entre los mortales  
se suceden muchos males  
donde por esta maldad  
los hombres son infernales.  
Por este vicio maldito  
suele hauer malas mugeres,  
que por tomar sus placeres,  
en el carnal appetito  
gastan sus joyas y auerres.





*LITERATURA MURCIANA DE CORDEL*

*MONTEAGUDO*

---

NUM. 9

1955





**OBRA NUEVA Y  
MUY VERDADERA**

**DE**

**FRANCISCO GONZALEZ DE FIGUEROA**

**EDICION Y COMENTARIO DE  
ANTONIO PEREZ GOMEZ**





**L**LEVAMOS publicados en esta colección dos pliegos de Francisco González de Figueroa, y presentamos hoy a los suscriptores de *Monteagudo* un tercero del mismo autor, que no pensábamos haber podido publicar. Figuró el ejemplar que hoy reproducimos en un catálogo de Pliegos Suelos lanzados al



comercio, hace muchos años por la Librería Anticuaria de Jacques Rosenthal, de Munich, y no se conocía, ni se conoce, más ejemplar que el entonces anunciado. Desesperábamos ya de encontrarlo cuando tuvimos conocimiento que aquel pliego, con otros más, verdaderas preciosidades e insignes rarezas de nuestra literatura popular, había sido adquirido por el Duque de T'Serclaes Tilly que fué poseedor de una de las más maravillosas bibliotecas españolas, hermano del Marqués de Jerez de los Caballeros cuya colección de libros raros dejó en la bibliofilia española imperecedero recuerdo y hoy es gala y orgullo de la Sociedad Hispánica de Nueva York.

Los libros de la biblioteca T'Serclaes Tilly, se repartieron entre los hijos del Duque. A la generosidad prócer de uno de ellos, el Marqués de Ledesma, digno sucesor de su padre y heredero de sus virtudes y vocaciones, debemos el haber obtenido las fotocopias que eran precisas para esta reimpresión. A él, y a sus hermanos los restantes herederos del Duque, dedicamos la presente edición y ofrecemos en estas páginas el testimonio de nuestra más cordial gratitud.

Todavía nos queda que publicar de González de Figueroa otro pliego, el último de



los conocidos, reproduciendo el ejemplar que figuró en la Biblioteca de Samuel Pepys y que hoy se custodia en la Universidad de Cambridge a cuyos fondos fué legada por su dueño.

Como, siguiendo la costumbre de *Monteagudo*, se reproduce la primera página del pliego, en facsimil, no tenemos necesidad de dar al lector otra noticia sino la de que el original consta de cuatro hojas en 4.º, impreso en letra gótica a dos columnas y de que hemos modernizado la puntuación y ortografía.

*Antonio Pérez Gómez*



*Como tiene por oficio  
el demonio la maldad,  
toda su curiosidad  
es buscar el ejercicio  
de la vana ociosidad.  
Y así siempre va ordenando  
entre los hombres viciosos  
muchos hechos criminosos*



que vienen de cuando en cuando  
notables y escandalosos.

Y así, por la ociosidad  
que anda entre los mortales,  
se suceden muchos males  
donde, por esta maldad,  
los hombres son infernales.

Por este vicio maldito  
suele haber malas mujeres,  
que por tomar sus placeres,  
en el carnal apetito  
gastan sus joyas y haberes.

Vienen de la ociosidad  
cien mil imaginaciones,  
mil géneros de invenciones,  
y a veces una maldad  
dentro de sus corazones.

Note el que fuere prudente,  
del ocio, que vino a ser,  
pues una mala mujer  
muy ociosa, en San Clemente,  
vino un delito a hacer.

Y esta mujer fué tendera,  
del marido regalada:  
vivía muy descansada,  
tanto, que en el pueblo era  
su ociosidad nombrada.

Y como la ociosidad



de los vicios sea abrigo,  
dió en tener un amigo,  
no pensando en la maldad  
y ofensa a Dios, cual prosigo.  
Pedro Carrasco llamado,  
de la Villa natural,  
y la mujer desleal.  
traía al mozo turbado  
en este vicio carnal.  
Y teniendo la amistad  
del mozo que hemos nombrado,  
la mujer hubo pensado  
entre sí una maldad  
que fué un caso endemoniado.  
Dióle en la imaginación  
a su marido matar  
para poderse gozar  
con Carrasco, a la sazón,  
y después con él casar.  
Perseveró muchos días  
en este mal pensamiento,  
y con este descontento  
buscaba por muchas vías  
como executar su intento.  
Y estando sola a placer  
con Pedro Carrascó un día,  
dijo: mi bien y alegría,  
quiero daros a entender



lo que aflige el alma mía.  
Y es que vivo descontenta  
con aqueste mi marido,  
y si Dios fuese servido  
verme de él libre y exenta  
tendría gozo cumplido.  
Y estaríamos yo y vos  
juntos a nuestro placer  
y aumentariase el querer  
que está puesto entre los dos  
que mayor no podía ser.  
Vos lo podéis remediar  
Carrasco, amigo y hermano,  
que todo está en vuestra mano,  
ayudándome a matar  
a mi marido, temprano.  
Acabadas sus razones,  
Carrasco le respondió:  
No lo permita Dios, no,  
que yo haga esas traiciones  
a quien nunca me ofendió.  
Habiéndole yo gastado  
gran parte de su hacienda,  
no es razón que yo le ofenda,  
y más que le he aniquilado  
su honra sin tener rienda.  
Baste la ofensa que a Dios  
en tal caso le hacemos,



no es razón que le matemos,  
pues sabéis que yo y vos  
al fin pagarlo tenemos.  
Y aunque más secretamente  
lo quisiésemos hacer,  
se vendrá luego a saber,  
porque la voz de la gente  
bastará darlo a entender.  
Y por tanto, hermana mía,  
vos me podéis perdonar,  
que yo no lo he de matar  
por ningún modo ni vía,  
ni Dios me dé tal lugar.  
Dejad tan mal pensamiento,  
y sosegad el corazón,  
y aquesta imaginación  
olvidarla, que es tormento  
para nuestra perdición.  
Por verme con vos casada  
Carrasco, mi caro amado,  
(la mujer ha replicado)  
que es cosa más deseada  
que tengo a Dios demandado.  
Y por tanto yo holgara  
darle la muerte al momento,  
para que mi descontento  
en gozo se me tornara  
y yo tuviera contento.



*Carrasco le dijo: Hermana,  
la Divina Majestad  
podrá darle enfermedad  
antes que venga mañana  
que quedéis en libertad.  
Entonces nos casaremos  
sin ningún inconveniente,  
pero si ahora al presente  
lo matamos, causaremos  
gran escándalo a la gente.  
La muger se despidió  
como no aprovechó nada,  
triste muy desconsolada  
y a su casa se volvió  
con la intención más dañada.  
Y Carrasco que entendió  
tan gran traición y maldad,  
el amor y voluntad  
que le tenía, perdió  
viendo su gran vanidad.  
Dejóla de visitar  
como de antes solía,  
y viendo que no venía  
a su casa le hablar,  
en cólera se encendía.  
Y como días pasaron  
que nunca más le habló,  
fuera de seso salió,*



y sus penas se doblaron,  
y la traición ordenó.  
Dió traza como muriese  
el triste de su marido,  
y para menos ruido  
quiso que Carrasco fuese  
prestamente allí venido.  
Y luego a su tía llamó  
que los negocios sabía,  
y por Carrasco la envía,  
y en su casa le aguardó  
desde la una del día.  
La madre le preguntaba,  
del Carrasco, con litigio:  
¿Para qué busca a mi hijo?  
y la vieja replicaba:  
Hay un nuevo regocijo.  
Casa de Gonzalo Díaz,  
que de camino he llegado  
como mi deudo y cuñado,  
para tener alegrías,  
por Carrasco me ha enviado.  
Con aquesto sosegó  
la madre su corazón  
y dada ya la oración,  
Carrasco en su casa entró  
ajeno de la traición.  
La vieja que le aguardaba,



así como entrar le vido,  
dijo: Seáis bien venido,  
porque mi cuñado estaba  
aguardándoos afligido.  
Carrasco, por se excusar,  
respondióle: Cenaré,  
y en cenando, luego iré.  
Pero no le dió lugar  
la vieja, según que sé.  
Diciendo que lo aguardaba  
dende la una del día,  
y Carrasco que la oía,  
viendo que lo importunaba  
con la vieja se salía:  
Entre tanto, la mujer  
del triste Gonzalo Diaz,  
buscaba por muchas vías  
porqué orden fenecer  
sus falsas bellaquerías.  
Y así como anoheció  
le dijo al triste marido:  
Hoy cansado habéis venido,  
y aquesto lo entiendo yo,  
porque estáis medio dormido.  
Y para que descanséis  
luego, veníos a acostar,  
y así podréis descansar  
del trabajo que tenéis.



de estos caminos andar,  
Vernos fuera de esta tierra  
en verdad yo lo querría,  
y no que váis noche y día  
por caminos, sierra y senda,  
a traer mercadería,  
Gonzalo Díaz, que estaba  
cansado de caminar  
al punto se fué a acostar,  
y la mujer ya tramaba  
de qué modo le matar.  
Y así como se acostó,  
quedóse luego dormido,  
y la mujer que lo vido,  
de esparto un cordel tomó  
que tenía apercebido.  
Y el cordel bien ensebado  
en una viga lo ató,  
y una lazada le dió,  
y al marido se ha allegado  
y al cuello se la metió.  
Dióle a entender que adobaba  
la almohada, y cabecera,  
para que mejor durmiera,  
y en este tiempo le ataba  
el cordel, porque muriera.  
Fué lanzada escorrediza  
la que dejó en el cordel,



para que en llegando a él  
se escurra por la tomiza  
y se ahogue sin tropel.  
Luego se bajó a la tienda  
con corazón alterado,  
y Carrasco hubo llegado  
con la tía en tal contienda,  
por quien vino importunado.  
Luego, la mala mujer,  
a Carrasco preguntó:  
Carrasco, espantada estoy  
que no me venis a ver,  
¿en qué os agravié yo?  
Carrasco bien advertido  
dijo: Si me he desviado,  
es porque me habéis rogado  
que mate a vuestro marido,  
y es caso muy mal pensado.  
Porque es caso enorme y feo  
horrible y muy criminoso,  
y al cuerpo y alma dañoso,  
y nuestro gozo y recreo,  
vendrá a ser muy peligroso.  
Respondióle la mujer:  
Sino lo queréis matar,  
yo no os tengo de forzar;  
entrad que os he de menester  
que os quiero un poco hablar.



Hizole luego subir,  
y después de haber subido  
a donde estaba el marido,  
quiso luego concluir  
lo que ya tenía urdido.  
Luego tiró del cordel,  
y la lazada corrió,  
y en la cama se subió  
esta mujer tan cruel,  
y a Carrasco voces dió:  
Ayudadme, no queráis  
que todos no nos perdamos;  
presto, no nos detengamos;  
Carrasco, no lo penséis  
pues que en el negocio estamos.  
Carrasco, como se vió  
de aqueste modo enlazado,  
aunque de temor turbado,  
luego a la cama acudió  
y al marido han ahogado.  
También les vino a ayudar  
la tía vieja malvada  
sin ser de nadie rogada,  
y así fueron a acabar  
su vida triste cuitada.  
Luego que lo vieron muerto,  
todos tres se conformaron,  
y al triste muerto tomaron



para no ser descubierta,  
y en una sera lo echaron.  
Y dentro en ella cosido,  
Carrasco se lo cargó,  
y en un pozo lo arrojó  
pensando no ser sentido;  
pero al fin se descubrió.  
Pero el demonio que hace  
estas cosas argüir,  
él las viene a descubrir,  
porque de ello a Dios le place  
que se vengan a sentir.  
El pozo donde lo echó,  
era dulce, al parecer,  
y de allí van a traer,  
(según se me informó)  
el agua para beber.  
Tres días habían pasado  
que el negocio sucedió,  
y una ciega se llegó  
a este pozo acostumbrado,  
y su cántaro metió.  
Y estando de esta manera,  
la sogá se fué a quebrar,  
y al pueblo volvió a buscar  
unos ganchos, placentera,  
para el cántaro sacar.  
Y con los ganchos buscaba,



y en la sera del difunto  
se asieron luego en un punto,  
y del peso se espantaba  
la ciega, según barrunto.  
Comenzó a vocear  
a la gente que sentia,  
la cual a un punto venía  
para saber y mirar  
lo que la ciega decía.  
La sera luego sacaron  
unos hombres que vinieron,  
y ser hombre conocieron,  
y el difunto allí dejaron  
y a la justicia se fueron.  
Vino el Alcalde mayor  
que era el Doctor Caramillo,  
que el mundo tiembla en decirlo  
porque en prudencia y valor  
es fortisimo castillo.  
Hizo luego descoser  
la sera de aquel finado,  
y después que fué sacado,  
lo mandó al pueblo traer  
porque a todos sea mostrado.  
A la Plaza lo han llevado,  
y todos cuantos lo vieron,  
Gonzalo Díaz, dijeron  
que era el triste del finado,



y muy bien lo conocieron.  
 En casa de la mujer  
 luego el Alcalde enviaba  
 a preguntar donde estaba  
 su marido, por saber  
 la respuesta que les daba.  
 A quien se lo preguntó  
 la mujer ha respondido:  
 Fuera de la Villa. es ido;  
 y el Alcalde la prendió  
 cuando tal respuesta vido.  
 Y llegando a la prisión  
 esta mujer desleal  
 decia: Hase visto tal;  
 ¿quién inventó tal traición?  
 ¿quién me ha hecho tanto mal?  
 ¿Quién me ha muerto a mi marido?  
 ¿Quién me quitó mi contento?  
 Pero el Alcálde, ul momento,  
 su confesión le ha pedido  
 y mandó darla tormento.  
 Luego que el tormento oyó,  
 por no verse atormentar,  
 fué de plano a declarar  
 como al marido mató  
 y quien le vino a ayudar.  
 Luego el Alcalde, prudente,  
 mandó a Carrasco prender,



y a la tía hacer traer  
como buen Juez diligente  
para justicia hacer.  
Carrasco luego otorgó  
tomada su confesión:  
mas la tía, en conclusión,  
muy fuertemente negó  
esta maldad y traición.  
El Alcalde sentenció  
a los dos luego ahorcar,  
hacer cuartos, y arrastrar,  
y la vieja se quedó  
por no querer confesar.  
Con gran arrepentimiento  
los dos a morir salieron,  
y gran lástima pusieron,  
y pena, y gran descontento  
a todos los que lo vieron.  
El buen Carrasco decía:  
Sacrosanto Redentor,  
aunque he sido malhechor,  
perdonad el alma mía:  
no miréis mi grave error.  
También la pobre mujer  
decía: Mi Dios piadoso,  
Padre mío poderoso,  
no miréis que fui a hacer  
delito tan criminoso.



Ninguno mereció nada  
de aqueste grave delito  
que por seguir mi apetito  
traje esta gente engañada  
por mi deseo maldito.  
Luego a los dos ahorcaron  
y (según las muestras dieron)  
cristianamente murieron,  
y con las vidas pagaron  
el delito que hicieron.  
Dando a la vieja tormento,  
aunque no de voluntad,  
dijo toda la verdad,  
y como fué el instrumento  
de este hecho de maldad.  
Con esto, fué sentenciada  
que la saquen a ahorcar,  
y después de esto a encubar,  
y la cabeza cortada  
para otras avisar.  
Las dos cabezas cortaron  
de Carrasco y la mujer  
y en tres palos las poner,  
con la de la que encubaron,  
juntas que se puedan ver.  
Véis aquí el pago que dá  
el mundo a sus servidores:  
tomad ejemplo, pecadores,



*y el mal vivir olvidad;  
dejad los vicios y errores.  
Y los que vivís de hurtar  
en caminos y poblados,  
dejad vicios tan malvados,  
porque vendréis a parar  
en galeras, o ahorcados.  
Carnales amancebados,  
dejad vivir tan grosero,  
no vengáis al paradero  
de aquestos tristes cuitados  
cuya historia aquí os refiero.  
Desterrad los malos vicios  
hombres, de vuestra memoria,  
porque son del mundo escoria;  
haced santos regocijos,  
y daros ha Dios la gloria.*



## Villancico.

*Toquen y tañan estas campanas;  
din, din, din, dilón;  
repícamelas a buen son.*

*Pues ya vive la mentira,  
esta triunfa, goza y mira,  
quien dá más menos suspira;  
nadie se queje después  
que en nombre del interés  
se publica este pregón;  
toquen y tañan estas campanas.*



Manda el interés honrado,  
que el que amare esté obligado  
a que no tenga cuidado,  
y que tenga que gastar  
y en no teniendo que dar,  
ha de morir a traición;  
toquen y tañan estas campanas,  
Y que ninguna muger  
diga que quiere querer  
sin tener su menester:  
porque hay hombre tan taimado,  
que no le dará un cornado  
sin que meta petición;  
toquen y tañan estas campanas.  
Y el que por muger penare  
no se aflija ni declare:  
y el que por muger llorare  
le pongan color y afeite,  
y le frian con aceite  
hasta que pida perdón;  
toquen y tañan estas campanas.  
Item, que no haya porfias  
y que el más lindo Matias  
querrá más de siete días  
y si llega a mes cabal,  
le queme en un hospital  
mal fuego de San Antón;  
toquen y tañan estas campanas.



## Villancico

*Ya no espera mi dolor  
premio por haber servido;  
que nunca estuve a partido,  
sino a merced del amor.*

*Si amor me diera pagado  
el premio de mi contento,  
con sólo mi pensamiento  
me dejara bien pagado.  
Mas yo por librar mejor  
otro término he tenido;  
que nunca estuve a partido  
sino a merced del amor.*



*Vivo con mi mal ufano  
porque cuando amor quisiere  
la merced que me hiciere  
será como de su mano.  
Y si llevo este favor  
por servicio merecido,  
no será como a partido,  
sino a merced del amor.*

*Ya que merced no me haga,  
un alivio (al fin) me deja,  
que será buena la queja  
si fuere mala la paga.  
Mas yo espero en su valor  
por el bien que le he servido,  
que tengo de dar partido  
de la merced del amor.*

Impresa con licencia en Valencia, junto al  
Molino de la Rovella, Año de mil y qui-  
nientos y ochenta y siete.



